

más, sin oportunidad y sin justicia, y cité casos concretos de algunos agraciados. Deliberadamente me abstuve de referirme a las damas, cuyos nombres no me siento inclinado a traer a un debate público; y a los militares, para impedir que se me opusiera el gastado argumento de que, descansando sobre ellos la seguridad de las instituciones y la paz de la república, el obsequio no pasa de ser una merecida recompensa.

Para defender esa práctica, introducida por él en el mecanismo de la administración, el señor presidente de la república hace un elogio exaltado del cuerpo militar y recuerda, si bien tardíamente, que gracias a su firmeza y a su espíritu de sacrificio, no prosperó el llamado Buenavistazo, agregando que tampoco podía dejar fuera de la regalía de los contratos a colaboradores suyos tan eficientes como don Buenaventura Casoría.

Las razones del señor presidente no me convencen y estoy seguro de que tampoco habrán convencido al país. Los actuales momentos de congoja fiscal, flaco el tesoro hasta el punto de que no hay para los más indispensables menesteres y agotado el crédito del gobierno hasta lo inverosímil, no son los más indicados para distribuir, a título gracioso, al rededor de medio millón de colones no con sujeción a reglas de equidad, ni seleccionando a los mejores de entre los buenos, sino escogiendo arbitrariamente a aquellos que le caen en gracia al presidente o que viven en su intimidad. Muchas cuentas hay que no pueden pagarse, según propia confesión, muchas necesidades sin satisfacerse, muchas escuelas que se derrumban, muchos caminos que no pueden ser reparados; y, en tales condiciones de penuria, no parece lo más racional ni lo más justo que se haga este óleo de fin de gobierno sin que alcance una moneda para la familia del guarda fiscal que dejó la vida en el ejercicio de su función, o para el maestro que consumió su salud en el aula, o para el ciudadano inválido por las balas del Buenavistazo; sino que el producto de esos contratos va, en sumas de miles de colones, a manos de personas,—todo lo respetables y ameritadas que se quiera—que durante cuatro años han disfrutado las posiciones preeminentes de la administración y gozado de las ventajas, los honores y las prerrogativas inherentes a sus elevados cargos y a la confianza que les ha dispensado el señor presidente.

Los militares sirven para la justificación del reparto en la dialéctica presidencial; pero, en la realidad, los militares no son sino el pretexto y bien podría decirse que en la larga lista de los contratos, ni son todos los que están ni están todos los que son. A ellos, que según dice con palabra encendida y vibrante el ilustre polemista, fueron el sostén de las libertades públicas y le dieron prestigio a la administración con su conducta honrada, no les ha correspondido sino las sobras del reparto; y eso que no a todos. Con raras excepciones, los mejores contratos,—Limón, Cartag, Heredia, la Penitenciaría y San Lucas.—no fueron para ellos; y si el criterio con el cual defiende el ejecutivo esta distribución de prebendas es el de estimular y significar gratitud a los jefes militares, no veo por qué se aplicó este criterio a unos jefes y a otros no; pues quedan fuera del reparto, entre muchos, los coroneles González, Bonilla, Guardia, Castagnaro, Bolaños y casi la totalidad de los de provincias, sin que pueda aducirse que no alcanzaba para todos puesto que sí hubo para allegados y compadres de la lista civil, sin excluir al secretario particular de la presidencia y al jefe del ministerio público.

Como puede, pues, advertirse sin esfuerzo, la defensa de estos contratos es deleznable y no resiste ni el más ligero examen; y quiero creer que la opinión general repudiará esta práctica de los últimos gobiernos que es, sobre viciosa, probadamente inequitativa y arbitraria, a la cual tengo confianza de que habrá de ponerle término el congreso de mayo. Allí pediré que se continúe la tramitación del proyecto que, con ese objeto, tenemos presentado el señor Ovares y yo”.

El partido revolucionario puertorriqueño se adhiere a la Internacional Socialista Hispanoamericana

Carta del Secretario General del Partido Revolucionario Puertorriqueño, nuestro particular amigo y compañero Antonio Pacheco Padró, fechada en Nueva York el 18 de febrero de 1936, dice en uno de sus párrafos:

“El Partido resolvió, además, adherirse a la ponencia del Partido Socialista Costarricense sobre el establecimiento de la Internacional Socialista Hispanoamericana. Consideramos que nada más práctico y definitivo puede realizarse por la liberación de nuestros pueblos, uno de cuyos obstáculos es la carencia de relación política, de unificación, de acción conjunta, de orientación internacional y de programa fijo para la lucha. Es de esperarse que tan valiosa iniciativa sea decididamente apoyada por los trabajadores y por las organizaciones revolucionarias de toda la América Latina. En la medida de nuestras fuerzas, el Partido Socialista Costarricense recibirá toda nuestra leal colaboración”.

Mientras que en las Antillas y en el Congreso Socialista de Chile — según anunciamos en otra página — toma fuerza la idea de la Internacional Hispanoamericana, nos llegan noticias de que algunos elementos extremistas de México, como sucedió en Panamá, han venido atacando duramente nuestra actitud. Léngase al extremo de decirnos reaccionarios y contrarrevolucionarios. “Y como esta gente carece de ética y de valor civil — nos dice el representante nuestro en la capital mexicana — supongo que el extravío de mi credencial, que me autorizaba para presentarla y defender la ponencia de la Internacional Hispanoamericana, se debe a que posiblemente dicha credencial fué extraída del sobre en que venía”.

No sabe uno a qué atenerse. Pero la idea de la Internacional Hispanoamericana, de todos modos, está latente, y cada día se hace sentir con mayor fuerza. Se nos sugiere que sean invitados al movimiento de unificación todos los grupos y partidos apristas latinoamericanos, en lo que de lleno estamos conformes; porque si hay alguna lucha realista y sincera en este Continente, divorciada de utopías y de “snobismos”, es sin duda la que está llevando a cabo el aprismo.

Podrá, en resumen, atacársenos en el exterior. Nos cabe, sin embargo, la satisfacción de estar cumpliendo y de haber cumplido con nuestro deber de hispanoamericanos en defensa de nuestros países explotados. Y hay, además, satisfacciones al mismo tiempo que ataques por falta de comprensión. Prueba de ello son las cartas que nos trae cada correo, relacionadas con la labor que están haciendo el socialismo costarricense y la revista LIBERACION. Precisamente, en la carta arriba citada del Partido Revolucionario Puertorriqueño, los que han organizado esa agrupación piden al Secretario General de nuestro Partido Socialista que sea él quien represente, en Costa Rica, a los patriotas que pugnan por liberar a Puerto Rico de la dominación norteamericana que ya lleva 38 años de suc-